

Objetivos Generales del Dpto. de Orientación.

Los Departamentos de Orientación tienen como finalidad asesorar e intervenir con el alumnado, familias, equipos directivos, profesorado y demás profesionales del centro en el desarrollo de las acciones de carácter orientador y prestar especial atención a la diversidad del alumnado, para lo que participará en la planificación y desarrollo de las actuaciones que se lleven a cabo en el centro para la consecución de esta finalidad, tanto a través de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan en las distintas materias curriculares, como a través de la acción tutorial y de la orientación académica y profesional del alumnado.

Los objetivos generales del Dpto. de Orientación del I.E.S.O. Montaña Palentina son:

- **Contribuir a la elaboración de un Plan de Atención a la Diversidad en el Centro.**
- **Contribuir a la dinamización de la C.C.P., en lo referido a aspectos de organización y metodología, proceso de enseñanza-aprendizaje, atención a la diversidad, acción tutorial, participación, diseño de programas y materiales..**
- **Favorecer la coordinación entre los profesores de apoyo y los profesores ordinarios de los grupos de referencia de los alumnos con apoyos específicos.**
- **Colaborar en la prevención y detección de las dificultades de aprendizaje..**
- **Favorecer la adecuada organización de los refuerzos educativos.**
- **En relación con los posibles casos de alumnos superdotados, favorecer la preparación del Centro para dar la respuesta más adecuada.**
- **Contribuir a la organización y desarrollo de un Plan de Acogida para el alumnado con diversidad cultural, en su caso.**
- **Contribuir al desarrollo del Plan de Acogida para todos los alumnos: Propiciar que los alumnos extranjeros del Centro que desconozcan la lengua y cultura españolas o que presenten graves carencias en conocimientos básicos reciban la respuesta educativa adaptada a sus necesidades.**
- **Impulsar acciones preventivas y de respuesta a la conflictividad y violencia escolar para favorecer la convivencia.**